

R2-V1-1-3-0593

BUENOS AIRES, 13 NOV 1985

SEÑOR PRESIDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO "AD-HOC" (RESOLUCION)
(Nro.735/85)

De acuerdo con las constancias obrantes en esta Dirección el ex-agente Raúl VAZQUEZ fué encuadrado en la situación de "Disponibilidad" prevista en el Art.91º inc.c- del Estatuto y Escalafón CNEA mediante DISPOSICION Nº169/81 de la Dirección de Logística, pasando posteriormente a la situación prevista por el Art.92 inc.c-) en la que permaneció hasta el 31 de Enero de 1982.

De acuerdo con la reglamentación vigente, es dado de baja con fecha 1º de Febrero de 1982 (DISPOSICION Nº955/81 de la Dirección de Logística, percibiendo la indemnización que prevé el Art.45º del Estatuto y Escalafón CNEA., con arreglo a los años de antigüedad en la Institución.-

C.N.E.A.

L.B.

DIRECCION DE SUMINISTROS NUCLEARES
DPTO. TECNICO ADMINISTRATIVO
DIVISION DESPACHO Y PERSONAL

ENTRÓ

SALIÓ

11 NOV 1985

14 NOV 1985

Felix Rodrigo
DR. FELIX RODRIGO
DIRECTOR DE SUMINISTROS NUCLEARES